

En la Villa de Firgas, a de diciembre de dos mil veinte.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Jaime Hernández Rodríguez

98.349

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO

6.770

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 44/2020 EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS

En fecha 27/11/20 el Pleno del Ayuntamiento de Mogán aprobó inicialmente la “Modificación Presupuestaria 44/2020 en la Modalidad de Suplemento de Créditos”. Esta fue sometido a información pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas Número 144, de fecha 30 de noviembre de 2020.

Por acuerdo plenario adoptado el 28 de diciembre 2020, se efectuó la aprobación definitiva de la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 44/2020 en la Modalidad de Suplementos de Créditos, previa resolución de las reclamaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial, con el siguiente detalle, resumido por capítulos (artículo 169.3 TRLRHL):

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS. ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Signo	Denominación	Modificación
4	+	Transferencias corrientes	710.392,86 euros
6	-	Inversiones reales	710.392,86 euros
TOTAL			0,00 euros

En virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante RDLeg. 2/2004, de 5 de marzo, al que se remite el artículo 177.2 del citado Texto Refundido, contra la aprobación definitiva de la Modificación podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en la forma y plazos que establece dicha jurisdicción.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Mogán, a veintiocho de diciembre de dos mil veinte.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA (Decreto 2.050/2019, de 17.06.19), Juan Ernesto Hernández Cruz.

98.701

EDICTO

6.771

Don Juan Ernesto Hernández Cruz, Concejale Delegado en materia de Hacienda del Ilustre Ayuntamiento de Mogán.

HAGO SABER:

Que por acuerdo plenario adoptado el 28 de diciembre de 2020, se efectuó la aprobación definitiva del PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOGÁN, para el ejercicio de 2021, así como las